

**LÓPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

---

**NOTAS EXPLICATIVAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

	<b><u>NOTAS</u></b>	<b><u>2012</u></b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>		USD
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo	1	21,582.54
Inversiones		11,815.38
Cuentas por cobrar	1y2	11,730.83
Otras Cuentas por Cobrar	3	25,026.49
Inventario	5	11,877.61
Pagos Anticipados	4	<u>32,180.45</u>
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<u>114,213.30</u>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedad, maquinaria y equipos, neto	1y6	<u>63,684.47</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>177,897,77</u>
<b><u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u></b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas por pagar	7	7,102,50
Anticipos de clientes		378,60
Gastos acumulados por pagar	8	<u>4,559,37</u>
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<u>12,040,47</u>
Prestamos por pagar Instituciones Financieras	9	36,885,11
Provisiones		9,593,50
Garantías		<u>500,00</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<u>59,019.08</u>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:</u></b>		
Capital social	10	600,00
Reserva legal	11	300,00
Otras Reservas	12	111,128,20
Resultados acumulados		<u>12,410.20</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>177,897,77</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>		<u>177,897,77</u>

Ver notas a los estados financieros

---

**LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

**ESTADOS DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>
<b>INGRESOS OPERACIONALES:</b>		
Ventas netas	1	1,548,605,34
Ingresos financieros	1	3,668,68
Otros ingresos	1	<u>477,53</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,552,751,55</u>
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>		
Costo de ventas		1,356,760,82
Gastos Operacionales		<u>179,718,58</u>
<b>TOTAL</b>		<u>1,536,479,40</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	1	<u>16,272,15</u>
PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES		( <u>2,440,82</u> )
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		13,831,33
IMPUESTO A LA RENTA	1	( <u>5,471,73</u> )
<b>UTILIDAD NETA</b>		<u>8,359,60</u>

Ver notas a los estados financieros

**LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

---

**1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.-** Fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 25 de enero de 1990. Las actividades principales de la compañía son: Distribución y venta de combustibles, derivados del petróleo, así como la venta de servicios de mantenimiento, lavado, lubricación de automotores.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.- Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la resolución No. 06.Q.ICI.004, que resuelve en su Artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008 mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, la Superintendencia de Compañías resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2012.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2012.

Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

## **1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)**

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

Un plan de capacitación.

El respectivo plan de implementación.

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2011, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2012, lo cual se lo ha hecho de manera correcta.

La compañía ha cumplido con esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Presento el cronograma de implementación de NIIF, y todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

## 1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación...)

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2010:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral

Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros

Provisión para cuentas incobrables.- De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la Compañía mantiene en sus libros una provisión para incobrables, la misma que ha servido para cubrir la pérdida que ocasiona las cuentas incobrables de años anteriores.

Inventarios.- El costo de los inventarios está registrado al costo de adquisición, el cual no excede el valor de mercado.

Propiedad, maquinaria y equipos.- Están registrados al costo histórico, que incluye la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 al 31 de marzo del 2000, las adiciones a partir del 1 de abril del 2000 se registran al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y equipos de oficina	10%
Equipos de computación	33%
Software de computación	33%

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se presta el servicio o se vende o entrega el bien. .

Efectivo y equivalentes de efectivo.- La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de caja y bancos.

Participación de trabajadores.- En cumplimiento con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía reconoce en los resultados del período el 15% de participación de trabajadores en las utilidades.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación establecen que las sociedades pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 23% de impuesto a la renta.

## 2. CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente:

**2012**

Cientes	11,849,32
Menos provisión para cuentas incobrables	<u>118,49</u>
	( 11,730,83 )

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de la cuentas por cobrar corresponde a los créditos que la compañía otorga a sus clientes.

## 3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Dentro de esta cuenta están los valores pendientes de cobro a un Sr. Socios de la empresa por un préstamo adquirido a la misma.

## 4. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de Pagos Anticipados, corresponden a la cuenta de retenciones e impuestos corresponde principalmente a anticipos de impuesto a la renta que se dan por la retención del 3xmil en compra de combustible y al crédito tributario generado principalmente también en la compra de combustible con el IVA PRESUNTIVO.

## 5. INVENTARIOS

Un detalle de los inventarios al 31 de diciembre del 2012, es el siguiente:

**2012**

Combustibles	11,523,64
Lubricantes, Aceites, etc.	353,97
Total	<u>11,877,61</u>

El saldo de la cuenta inventarios en proceso al 31 de diciembre del 2012, corresponde inventario tanto de Combustibles como de aceites, lubricantes, hielos, y botellones que la empresa vende en cantidades menores.

## 6. PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPOS, NETO

Después de aplicar los ajuste Niifs este rubro se redujo significativamente, ya que existían Activos activados como tal sin existir dentro de la empresa o haber terminado su vida útil, en el año 2012 como Activos fijos importantes se adquirieron básicamente tres productos y continua activado un inmuebles perteneciente a la empresa.

El cargo a gastos por depreciación de la propiedad, maquinaria y equipos fue de US\$. 3,384.69 en el año 2012.

**7. CUENTAS POR PAGAR**

Un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012, se resume como sigue:

	<b><u>2012</u></b>
Proveedores varios	1,895,84
IESS por pagar	1,233,11
Salario Digno	454,16
Utilidades por pagar	2,440,82
Retenciones e impuestos	1,078,56
Total	<u>7,102,50</u>

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de la cuenta proveedores corresponde principalmente a remodelaciones hechas en las instalaciones de la empresa

**8. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Un detalle de los gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre del 2012 se resume como sigue:

	<b><u>2012</u></b>
Beneficios sociales	4,559,37
Participación de trabajadores en las utilidades	1,606,87
Salario Digno por pagar	454,16
Total	<u>6,620,40</u>

**9. PRESTAMOS POR PAGAR INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre del 2012, el saldo de cuentas por pagar a instituciones financieras, constituye a dos préstamos que la compañía mantiene con el Banco Internacional para el financiamiento de las operaciones de la Compañía y adquisición de un bien inmueble que es propiedad de la empresa.

**10. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el Capital Social de la Compañía está representado por 600 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de US\$. 1.00 cada una.

## 11. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que las Compañías Limitadas transfieran de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio un porcentaje no menor de un 5%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones. Al 31 de diciembre del 2012.

## 12. OTRAS RESERVAS

Este saldo se viene arrastrando de años anteriores y está a libre disposición de los socios.



GERENTE GENERAL  
FRANKLIN LOPEZ SALGUERO  
LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.



CONTADORA  
ING. ANDREA LOPEZ O.  
LOPEZ CASTRO E HIJOS CIA. LTDA.